



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

16 de noviembre de 2010

yadira.c.magruder@bgfpr.com

Sr. Fernando L. Batlle Hernaiz
Director Ejecutivo
Autoridad para el Financiamiento de Facilidades
Industriales, Turísticas, Educativas, Médicas y de
Control Ambiental de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Batlle Hernaiz:

Evalúamos el *Informe Complementario al Plan de Acción Correctiva (ICP-2)* que nos remitió relacionado con el *Informe de Auditoría CP-09-14* de la Autoridad para el Financiamiento de Facilidades Industriales, Turísticas, Educativas, Médicas y de Control Ambiental de Puerto Rico. Determinamos a las **recomendaciones 3.b. y 4** no le daremos seguimiento. Las medidas tomadas para cumplimentar las mismas se verificarán en la próxima auditoría.

Para información adicional, el funcionario designado por usted puede comunicarse con la Sra. Wanda López Pintado, Analista de Acción Correctiva, al (787) 294-1991, extensión 292.

Contamos con su cooperación para mejorar la fiscalización y la administración de la propiedad y de los fondos públicos.

Cordialmente,

Julio Davila Bravo, Director
División de Auditorías
de Corporaciones Públicas

c Hon. Carlos J. Torres Torres, Presidente
Comisión Conjunta sobre
Informes Especiales del Contralor
Senado de Puerto Rico

Sra. Yadira C. Magruder Aponte
Auditora General
Banco Gubernamental de Fomento
para Puerto Rico

